

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

6131 Aprobación del avance del "Plan Especial de ordenación urbana de suelo urbano consolidado de uso industrial incluidos en las Áreas 10-01 El Pozo y 10-03. Ampliación El Pozo, del Plan General Municipal de Ordenación de Alhama de Murcia".

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 03 de septiembre de 2019, se ha aprobado el avance del "Plan Especial de ordenación urbana de suelo urbano consolidado de uso industrial incluidos en las Áreas 10-01 ElPozo y 10-03. Ampliación ElPozo, del Plan General Municipal de Ordenación de Alhama de Murcia", según proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. José Balibrea Iniesta, tramitado a instancia de la mercantil El Pozo Alimentación S.A. aprobando igualmente el Documento Ambiental Estratégico de dicho Plan en él contenido.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 de la Ley 13/15, de 30 de octubre, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar cuantas sugerencias se estimen pertinentes por plazo de UN MES, a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Sección de Urbanismo, sita en la Casa Consistorial, Plaza de la Constitución, n.º 1, y en la página web municipal: www.alhamademurcia.es.